



COMUNICADO DE PRENSA

La abogada española Urquiola De Palacio, nueva Presidenta de la UIA

Urquiola De Palacio asumió oficialmente su cargo en la ceremonia de clausura del 66.º Congreso anual de la asociación, el 29 de octubre en Dakar, sucediendo a Hervé Chemouli

Dakar, 09 de noviembre: Miembro de la UIA desde 2011, Urquiola de Palacio del Valle de Lersundi es abogada en ejercicio desde 1992 y Socia Directora de Palacio y Asociados, Abogados. Especializada en Derecho Civil y Mercantil, Derecho Europeo y Derecho Internacional, la nueva Presidenta de la UIA es árbitro desde 2003 y actúa como mediadora asuntos civiles y mercantiles.

Urquiola preside la Corte de Arbitraje de Madrid desde septiembre de 2019, así como el Centro de Mediación Empresarial de Madrid y es miembro del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid.

Además, desde octubre de 2019 es vicepresidenta del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid.

Antes de asumir la presidencia de la UIA, Urquiola De Palacio fue un miembro activo de la asociación ocupando sucesivamente los cargos de Consejera de la Presidencia, Directora Adjunta, Codirectora y Directora de Independencia de la Profesión y, más tarde, Presidenta de la Comisión Futuro del Abogado. De manera paralela, ha sido también miembro del Comité de Dirección y miembro del Consejo de Presidencia desde 2012. Asimismo, estuvo muy implicada en la organización del Congreso de 2021 celebrado en Madrid y en la organización de varios seminarios.

Es también representante de la UIA ante el Banco Mundial y el *Global Forum of Law Justice and Development (GFLJD)*.

Para preparar su presidencia, Urquiola De Palacio hizo varias constataciones que tienen en cuenta la situación interna de la asociación y la coyuntura internacional de la abogacía, así como los retos profesionales a los que esta última se enfrenta. Internamente, aspira a valorizar el trabajo desarrollado durante la pandemia y, de este modo, aprovechar el dinamismo y la capacidad de adaptación que demostró la UIA en aquel momento. Como prioridad, desea poner énfasis en los encuentros presenciales para garantizar la visibilidad y la cohesión de la asociación. *«Debemos reforzar nuestra base asociativa siguiendo con la acción llevada a cabo durante la presidencia de Hervé Chemouli y hacer hincapié en las nuevas adhesiones, desarrollando en particular la presencia de la UIA en todos los continentes.»*

Además de estos compromisos, quisiera apoyar la acción del UIA-IROL y la defensa del Estado de derecho, la independencia de la profesión y, muy especialmente, la defensa del derecho de la defensa en sí.

En este sentido, el UIA-IROL debe intensificar su presencia y su colaboración con la Relatoría especial sobre la independencia de los magistrados y abogados de Naciones Unidas. En especial ahora que un reciente informe de esta Relatoría subraya la degradación generalizada de las garantías del ejercicio profesional.

Por último, Urquiola De Palacio desea apoyar y difundir los trabajos del Consejo de Europa en los que participa la UIA con vistas a la elaboración de un instrumento internacional vinculante que establezca las

normas de garantía sobre las condiciones de ejercicio de la abogacía. El objetivo de este instrumento es establecer normas europeas, pero también promover iniciativas análogas en otras zonas y países.

Finalmente, Urquiola De Palacio promete mantener e intensificar la colaboración de la UIA con Ucrania y sobre todo con los colegas ucranianos. Esta colaboración se reforzará mediante acciones directas de la UIA y canalizando las iniciativas de los miembros de la asociación, o bien participando en proyectos con otras instituciones. Como ejemplo de proyectos, cabe citar la iniciativa «Sun Flowers» desarrollada por el Colegio de Abogados de Varsovia. ¿Su objetivo? Desarrollar los canales y facilitar los medios de apoyo para recabar información sobre los crímenes contra la humanidad cometidos en Ucrania para facilitar la acción de la CPI.

Más información sobre la Unión Internacional de Abogados

La UIA es la organización mundial y multicultural para la abogacía. Creada en 1927, hoy en día está formada por miembros presentes en 110 países. La UIA favorece el desarrollo profesional y el intercambio internacional de información e ideas, promueve el Estado de derecho, defiende la independencia y la libertad de los abogados en el mundo y refuerza la amistad, la colegialidad y el trabajo en red entre sus miembros.

Para más información: www.uianet.org - uiacentre@uianet.org

Contacto de prensa: Julie ROSA, Responsable de Comunicación jrosa@uianet.org